



Expediente: 94/20
Carátula: ACUÑA MIGUEL ALEJANDRO C/ OLAZ DE CABRERA MARIA ROSA S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°2
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 25/06/2024 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20305984192 - OLAZ DE CABRERA, MARIA ROSA-DEMANDADO
27184297340 - ACUÑA, MIGUEL ALEJANDRO-ACTOR
900000000000 - MACHADO, MARCELA ALEJANDRA-POR DERECHO PROPIO
900000000000 - BULACIO PAZ, VICTOR ALFREDO-POR DERECHO PROPIO
900000000000 - ALCORTA, CECILIA DE FATIMA-POR DERECHO PROPIO
900000000000 - CABRERA, PAOLA-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°2

ACTUACIONES N°: 94/20



H105025149136

JUICIO: ACUÑA MIGUEL ALEJANDRO c/ OLAZ DE CABRERA MARIA ROSA s/ COBRO DE PESOS-Expte. N°94/20.

San Miguel de Tucumán, junio de 2024.

Proveyendo las presentaciones digitales efectuadas por los letrados el 19/06/2024 y 24/06/2024:

Por contestados por la parte actora y demandada el traslado conferido en tiempo y forma. **Proceda Secretaría a elevar el presente expediente a la Cámara de Apelación del Trabajo**, Sala que por turno corresponda, por intermedio de mesa de entradas. Sirva la presente de atenta nota de estilo y remisión. DHCM-94/20.

Actuación firmada en fecha 24/06/2024

Certificado digital:
CN=FRASCAROLO Carlos Alberto, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20164250076

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.